

DONATIVO
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID
1940

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XV.

20 de Septiembre de 1899.

2.ª época. — Núm. 92.

CHILE. EL MENSAJE.

No es lo mismo el bien que ha de suponerse como fundamento ó resultado de toda humana acción, entretanto no se pruebe lo contrario ó sea manifiestamente desordenada é insensata; al bien que cada cual anhela. Hallándose comprendido entre lo esencialmente relativo, también lo es para cuantos lo buscan y codician su posesión.

Al respecto, la disparidad de juicios, aparece en el instante que se procede á hacer la calificación de los hechos.

Si el Presidente de Chile al presentarse ante el Congreso, hubiera llevado como punto fundamental de su Mensaje la declaración de guerra á la Argentina, aun que implicaría un inmenso mal para ambas naciones, los que en Chile esperaban gloria y provecho de la contienda armada, se considerarían satisfechos.

Siendo para ellos incalculable bien, que dos grandes países se aniquilasen, por resolver un problema de adquisición de territorio. Que la grave diferencia internacional en eso consistía. En la Puna de Atacama. Un desierto de doce ó catorce mil pies de altura, que vale nada, pero en el que estaba de por medio la vanidad patriótica y de allí nacía la dificultad invencible de la solución.

Vino ésta. Acabaron los temores de guerra. Se suspendieron sus costosísimos aprestos. Y el Jefe del Estado en la última apertura de sesiones del Poder Legislativo, con sobriedad y sencillez expuso todo lo ocurrido y el feliz éxito de la complicada negociación.

Los vínculos de la disciplina en la esfera de los hechos como en el raciocinio, como en todo, deben aparecer, cuando se trate de algo que haya de tener dirección y que en ésta se pretenda la de resultados superiores.

Si hay objetivo que ante la sociología tome un carácter absoluto, es el bien, supuesto que la ciencia lo busca para el mundo entero en la verdad universal. Como nos hallamos todavía algo distantes de que así suceda, cualquiera sea la concepción que se forme de lo en que consiste, si un resultado de quien gobierna satisface legítimas aspiraciones, siquiera de la mayoría de las gentes, lógico que se le considere como un bien.

No ha mucho tiempo que el periodismo inglés, trazaba un cuadro desgarrador juzgando la situación de Chile. Que reconocía á la vez susceptible de ser transformada en una de las naciones más ricas, estando gobernada con acierto.

Para lo cual se requiere en primer término, que haya paz.

Por esto consideramos que aún cuando faltasen otros méritos á la gestión de que informa el Mensaje aludido, tendrá como resaltante la obra bienhechora de haber restablecido la situación anormal creada por los preparativos bélicos, dando seguridades para lo futuro con el definitivo arreglo de la cuestión internacional.

Que constituyó fundamental motivo de la crisis. Todo iba languideciendo. Comercio, industria, negocios reproductivos; nada se fomentaba. El problema económico, infinitamente de mayor trascendencia que la cuestión de territorio, se hallaba sometido á la última.

Como otras veces hemos consignado, deja penosa impresión en Europa que ni medianamente se sostenga en América un criterio de administración discreta ni que se perfeccionen los rumbos que conducen al progreso.

Organizadores y definidas situaciones agradan á quienes prestan su dinero para aquellos países, porque así el engrandecimiento material será la mejor de las garantías. Criterio indispensable y al cual América ha de sujetarse, entretanto que para sus operaciones de crédito pida el concurso del capital europeo.

Que á la vez causa una influencia de la mayor importancia, explicada en la confianza que alcanzan los países que más y más se alejan de la probabilidad de los conflictos armados, para desarrollar sus riquezas y hacer cada día más productivo y seguro cualquiera elemento de cooperación que proceda de otro origen.

Si no ha sido, pues, vista con satisfacción en el pueblo chileno la parte del Mensaje de su Presidente que garantiza la paz con la Argentina, lo que es en el exterior se le juzga muy favorablemente, por su efecto directo para la cuestión económica. Así se detendrá el cálculo pesimista de muchos con relación al futuro. Explicado en parte, hasta ahora, con las dudas y peligros que acaban de disiparse. Ocasiones existen en que la deducción y el análisis, suelen ser funestos. Cuando el fanatismo lo invade todo, por la imposibilidad de aproximarse á la verdad con las exageraciones como elemento fundamental de crítica. Y en Chile, durante el último tiempo, la prensa del país y la del exterior influenciada por los corresponsales de allá, interesados gratuitamente en infausta obra de menosprecio por ningún concepto justificada, han sostenido que la situación económica era deplorable y que continuaba muy comprometida, no obstante la buena voluntad del Gobierno.

Hubo algo de certeza y eso ya pasó. Los pueblos se mostraban agobiados por los

dispendios militares. Consideraban inadecuado y signo futuro de empobrecimiento que lo que pudo emplearse en mejoras públicas y en pensamientos reproductivos, tomase otro muy distinto camino. Las quejas, á no exigir las circunstancias esas erogaciones consideradas por el Gobierno mismo como penosa carga, habrían sido fundadas. Pero hay que felicitarse después de todo, de lo ocurrido. El mal no se realizó, y para sustituirlo, queda el bien preparado para lo futuro.

Reveses de fortuna serios ni de grave importancia, ha sufrido Chile. En lo económico ni hacendario ha dejado de observarse hasta algo superior al sucesivo desarrollo que excepcionales circunstancias permitieron. Recursos y vitalidad posee en grande escala y magnitud. Consecuencias de ellos, son los datos estadísticos del Mensaje. El ejercicio económico, que acaba de espirar, hubo mejora sensible, de varios millones, en el comercio exterior y sobre todo, en las exportaciones. Cuando terminó el año fiscal de 1897 á 1898, apareció un sobrante efectivo de más de dos millones de pesos, que en el de 1898 á 1899 ha acrecido notablemente, puesto que después de cubiertos los gastos de la administración nacional ha quedado un saldo en favor del Erario público y por consiguiente como sobrante de los presupuestos, mayor de ocho millones de pesos.

Como se ve, lejos de las calamidades absurdamente pregonadas por la oposición y exageraciones partidistas, que en realidad no las ha sufrido Chile, lo que hay es, una visible y potente capacidad económica y hacendaria, augurio indiscutible de ulterior riqueza y ventura.

Ahora, en lo político, el Presidente de Chile, el Ministerio Walker Martínez que lo acompañó durante la cruzada redentora y quienes hayan secundado además la obra de paz y de concordia, cualquiera sea el giro de los ulteriores acontecimientos, realizaron un propósito altamente patriótico y útil. Que cambiará también la faz de las circunstancias económicas.

Entre los proyectos importantes, que el Mensaje contiene, los hay que asegurarán el éxito del futuro como complemento de previsiones.

El desarrollo de la marina mercante, la construcción de ferrocarriles mineros y los esfuerzos que promete en el sentido de hacer más práctica la instrucción secundaria, son de importancia é oportunidad.

En cualquiera de ellos que alcanzara el Presidente la realización de sus anhelos, quedaría prestigiada la labor del nuevo año de gobierno, así como ha justificado al que acaba de pasar la preparación moral que era indispensable para esos propósitos de adelanto, atendido al estado de

excitación en que se hallaba el país con la contienda internacional.

Formular promesas y exponer programas que respondan a las aspiraciones públicas, no es tan difícil como cumplir las primeras y desarrollar las últimas. No por falta de seriedad ni de aptitudes en los que gobiernan y sí porque los partidos con su eterno juego político, sirven de obstáculo.

Aquí se encuentra el secreto de la poca facilidad en el camino del progreso. Es la síntesis más exacta de por qué Chile, lleno de recursos naturales, rico en toda suerte de elementos, con una raza emprendedora y viril, no haya aún alcanzado el mayor rango a que tiene derecho y ni siquiera su bienestar interno.

Que cesen las intrigas y las pequeñeces. Que haya unidad de acción y de pensamiento para los problemas nacionales, meditando y poniendo en ejecución con acierto, lo que a todos convenga. En su actual Presidente tienen la más fundada esperanza. No puede olvidar sus ofrecimientos, que creemos sinceros, y que sus conciudadanos deben admitir como compromisos que han de cumplirse.

Un impulso común vigoroso de Chile, significaría mucho para su prosperidad como para la salvación futura de la raza en el Sur del Continente.

No hay que olvidarlo.

Ecos

Desde el primero de Octubre del presente año quedarán retiradas las Legaciones de Colombia en Londres, México, la América Central y el Perú. La primera de las enunciadas quedará refundida en la acreditada ante los Gobiernos de Francia y Suiza. En la misma fecha quedarán cesantes los cónsules remunerados en Bruselas, Cádiz, La Guaira, Marsella, San Francisco de California, Puerto Limón y Punta Arenas.

Reducciones y arreglos, que aún por motivo de disminución en los gastos nacionales, no son provechosas.

Porque hacen menos cierta y eficaz la cooperación de los intereses comerciales para la mejora del Estado económico y hacendario del país como a la vez limitan su acción en la esfera de política internacional siendo insuficiente é infecunda por lo tanto, la representación en el exterior.

—El vapor de guerra *Hércules*, marchó con destino á Guamal, donde el pueblo ignorante y fanático se ha entregado al desorden y al escándalo por creer en otro Enviado de Dios que se encuentra en dicha población. En poco tiempo ha tenido Colombia dos de esos enviados, contando con el renombrado Ramírez, que hacía caminar á los tullidos y daba vista á los ciegos.

—En Bogotá ha sido descubierto un vasto plan revolucionario, con ramificaciones en la mayor parte de las ciudades importantes del interior de la República.

Cundinamarca y Santander, se asegura que eran de los departamentos más directamente comprometidos y en los cuales tomaría cuerpo la revolución.

En la capital, han sido reducidos á prisión los Generales Zenón Figueredo, Marco Antonio Piñeros y Ramón Neira; en Cali: Clodomiro Castillo, Lisímaco Arámburu y César Córdova; en Palmira: Angel María Rivera y Germán Murgueitio, y en Cartago: Julio César Díaz.

—Asunto el más importante de actualidad en el Ecuador y que ocupa la preferente atención del público, es el Congreso extraordinario, ya inaugurado.

El discurso del Presidente de la República, explica las causas de la convocatoria y comprende, con cierta extensión, varias iniciativas.

—Para cubrir el Presupuesto Eclesiástico ha presentado el Ejecutivo á dicho Congreso extraordinario, un proyecto de ley que establece

la contribución de un sucre que pagará todo ecuatoriano desde la edad de veinticinco años hasta la de sesenta, exceptuando á los militares en servicio activo.

Este proyecto de ley es complementario de otro sobre Patronato Nacional, que determina en el artículo 18, que el Estado suministrará por una ley especial las rentas necesarias para el sostenimiento de los eclesiásticos y el culto.

Cada año presentarán las Ordenes y Congregaciones religiosas lo mismo que los Capítulos catedrales, el presupuesto de sus gastos para que sean aprobados por el Ministro de Culto. Si no lo hicieren, el Gobierno formará el respectivo presupuesto.

Se trata, pues, de establecer una contribución personal, que en la práctica encontrará dificultades.

Qué no sería más barata la completa separación de la Iglesia y del Estado?

—Dice un colega de Guayaquil:

«Publicóse en Cuenca, por bando, la noticia de la inauguración de los trabajos del ferrocarril á Quito.

Todo ese aparato, cuando aún nada se ha hecho en ese sentido, siembra la desconfianza en el público.

Trabajos de barreta y azadón que equivalgan á una inauguración formal aún no se han hecho. Se replica, pero aún no sale la procesión.»

Aún cuando esa referencia es de reciente fecha, acaso en la actual ya sea efectivo el comienzo de los trabajos.

Porque de lo contrario, habría que creer va á resultar de tanta bulla, un conato de construcción: y es tan trascendental esa línea férrea, que bien merece consumarse pronto.

—Renace la confianza pública en Venezuela.

La revolución que estalló en el Táchira, encabezada por el general Cipriano Castro, no ha tenido resonancia en ninguna otra parte de la República.

—Empieza á cundir por esa causa, el desaliento en los revolucionarios andinos, convencidos como están de que la intenciona de Castro no ha tenido simpatías en el país.

—Del 5 de Marzo hasta mediados del año ha habido 12 incendios en la isla de Trinidad, perteneciente á Venezuela: y esto ha producido alarma entre los agentes de las compañías de seguros, de tal modo, que hay temores de que se retiren de aquel comercio si continúa el mal ó aumenten las condiciones en los contratos de seguros, á fin de disponer de mayores intereses para resarcirse de las pérdidas que sufran.

—Comunican de Lima que el coronel Vizcarra, que inició el movimiento revolucionario en el Perú, ha enviado comisiones por los ríos «Pachitea», «Balcazú», «Huallaga» hasta cerca del «Pichis», con el fin de cortar el paso á las tropas que el gobierno de Lima pueda mandar por la ruta del «Chanchamayo».

La revolución, va pues en progreso.

—En Lima se hace propaganda para la venta de Tacna y Arica y aseguran que el presidente Piérola ha dicho que esas provincias corresponden por imperio topográfico bien á Chile bien á Bolivia.

—Se anuncia haberse revolucionado el departamento de Amazonas.

Lo cual indica, que el Perú sigue descomponiéndose.

—Como el programa de los revolucionarios abraza el propósito de no llevar japoneses al Perú, se sabe que antes de su salida de Iquitos el coronel Vizcarra había dirigido una comunicación á don Augusto Franzoi, jefe de una comisión exploradora en las regiones amazónicas, á fin de fomentar la inmigración italiana en el departamento de Loreto.

No es del caso decir quien sea Augusto Franzoi, por ser ya bastante conocido de todos aquellos que se interesaron y le siguieron en las últimas exploraciones africanas; siendo, por consiguiente, inútil y hasta supérfluo añadir una palabra más á tema tan manoseado. Diremos sólo que lo acompañan en la atrevida exploración: el profesor en Ciencias Matemáticas y doctor en Medicina y Cirujía, don Antonio Razzaboni, de la Universidad de Turin;—el joven Ingeniero, Guido Guidoni, hijo de la conocida artista trágica Adelaida Tessero;—el activo y valiente escritor y publicista turinés, Orestes Mosca;—y el conocido geómetra, Quintino Pene; es decir, un conjunto de hombres

jóvenes, fuertes, inteligentes y ya experimentados con las precedentes exploraciones.

Agregaremos que forma también parte de dicha expedición, el profesor Luis Buscaglioni, de la Universidad de Roma é Instituto Botánico de la misma Capital, con dos de sus más aprovechados discípulos, cuyos nombres desconocemos.

—Hemos recibido el prospecto de la Exposición Flotante en el Pacífico, que contiene los siguientes puntos:

El día 1.º de octubre próximo zarpará de Valparaíso, á bordo de un buque del Estado, concedido para el efecto por el Gobierno de Chile, una Exposición de productos naturales é industriales del país, para los puertos del Perú, Ecuador y Colombia.

A su regreso llevará productos de las naciones que visite.

La dirección inmediata de la Exposición estará á cargo de una comisión especial, la cual se ocupará también de lo siguiente:

Dar conferencias y hacer publicaciones en las localidades á que arribe sobre la producción, industrias y comercio del país.

Estudiar prácticamente el problema de los fletes y las tarifas aduaneras existentes.

Recoger datos é informes sobre los negocios que pudieran ser ofrecidos en Chile.

Procurar arreglos para la consignación de los productos chilenos en los mercados extraños.

Conducir repatriados chilenos para los establecimientos industriales del país.

Dicha Comisión deberá publicar á su regreso una memoria de los resultados de la expedición, con todas las observaciones que el viaje sugiera y con las indicaciones del caso para facilitar el propósito de llevar exposiciones análogas á otros puntos de la costa del Pacífico y á los puertos del Atlántico.

—Textual, para que no se crea que exageramos, haremos la inserción de un párrafo relativo á Honduras, por desgracia, buena presa del fanatismo y de la superstición.

Dice así:

«JUTICALPA. Otra virgen de Lourdes ha aparecido en El Ojustal, á media legua de aquí en casa de doña Ciriaca Avila. Dicen que vierte agua en bastante cantidad, pero cuando menos se espera, pues la virgen nunca se deja sorprender en el momento de manar su milagroso líquido. Una multitud de creyentes y hasta de profanos, han ido al lugar mencionado. Nosotros no hacemos más que comunicar la noticia y el juicio lo daremos al obtener algunos datos importantes que hemos solicitado.»

—En el Salvador se ha descubierto un nuevo plan revolucionario.

Dispuso el Gobierno declarar la República en estado de sitio y se ha procedido á perseguir á los autores del frustrado movimiento.

Lo de siempre.

—Quéjase la prensa argentina, de que los ascensos militares gravan demasiado el Presupuesto; y que la política del Gobierno debía por el contrario ser de economías. Tiene mucha razón.

—Los comerciantes de Buenos Aires, hicieron una demostración monstruosa en contra de las leyes vejatorias acerca de las contribuciones é impuestos.

Con tal motivo permanecieron cerrados durante todo un día, los almacenes y tiendas comerciales.

Y se reunieron en la plaza del 25 de Mayo y sus contornos más de 40,000 comerciantes, entre los que habían representantes de todas las ciudades de la República.

Han solicitado la modificación de los siguientes puntos:

1.º Revisión de las leyes de Aduana y abolición de los reglamentos vejatorios.

2.º Revisión de las tasaciones oficiales sobre los productos importados.

3.º Fijación por tres años de la duración de las leyes referentes á las contribuciones é impuestos, con el objeto de evitar perturbaciones en el comercio, originadas por los cambios; y

4.º Unificación de los impuestos de la Administración y modificación de las leyes sobre el comercio, etc.

—Se acentúa la miseria en las poblaciones argentinas, de Río Negro, por causa de las inundaciones, que han destruido las sementeras y arrasado con el ganado.

MÉXICO.

Para la próxima Exposición.

En el Ministerio de Fomento se está procediendo á recibir, para el envío á Francia, cuantos artículos y objetos consiga la Comisión Mexicana de la Exposición en París el siguiente año 1900.

Al efecto los Jefes de grupos se dirigieron á las Juntas locales de los Estados, recomendándoles hagan llegar á dicho ministerio lo reunido y que obtengan ulteriormente, sea de corporaciones y centros oficiales ó de particulares, habiéndoles advertido, que aún para los artículos que por motivos especiales recaiga prórroga del plazo, ésta se entenderá hasta el próximo Noviembre, definitiva fecha de entrega.

Sin temor de equivocación, por datos auténticos ya conocidos, puede asegurarse que la exhibición de México será superior á las de las Repúblicas centro y suramericanas.

Poseyendo México toda clase de elementos naturales y multiplicados progresos en infinidad de ramos de industria, esta vez se ha observado unanimidad en propietarios y productores de secundar el anhelo del Gobierno Federal, para que el éxito del país en la Exposición sea tan completo y brillante como merece.

El grupo agrícola, será uno de los más ricos y variados, entre todos los otros.

En horticultura y arboricultura, se encuentran ya preparados ejemplares numerosos.

Hay variadas y escogidas muestras de legumbres, de las más usuales, según las regiones correspondientes de la extensa República. Considerable colección de frutales de especies y variedades diferentes; árboles de cultivo al aire libre y de beneficio protegido; árboles de ornato, en tallo, cultivados naturalmente, y en tallos importados; arbustos y arbolillos, plantas de parque y de jardín, vegetales herbáceos de plena tierra, plantas de invernaderos, etcétera.

Como muestras de producciones nacionales vendrán varios magueyes de mezcal, pulque y pita, numerosas palmeras y preciosísimas cactáceas y orquídeas.

La colección de frutas es verdaderamente digna de mención. Se compondrá de numerosas muestras de piñas, naranjas, limones, anonas, peras, plátanos, uvas, duraznos, piñananas, limas y cuantas producciones de esta naturaleza se cosechan en los diferentes climas del país. Los envases de las frutas serán especiales, pues se procura que éstas lleguen y se conserven en buen estado.

El Grupo IX comprende los productos de los bosques, caza y pesca. El contingente será verdaderamente escogido: entre otras, figurarán las muestras de maderas de cedro blanco, chirimoyo, palo huaje, palo del Brasil, linaloe, palo dulce, tepemezquite, coachichil, ébano, tepehuaje, colorín, acajú, ahilite, tapinceran, aguacatillo, oyamel, caoba y otros.

Ya están listas variadas colecciones de maderas olorosas, para construcción, ebanistería y tintóreas; esencias de maderas, raíz de zacatón, lana vegetal y cuanto la naturaleza prodiga á aquellos bosques. Para facilitar á todos la estimación de la calidad de las citadas maderas, el jefe del Grupo dispuso oportunamente que los trozos tuvieran tres cortes: transversal, longitudinal y oblicuo.

Como productos de las industrias forestales, figurarán la cedacería, cestería, maderas torreficadas, carbón y potasas brutas.

Se prepara igualmente una colección de plantas medicinales y otra de oleaginosas, cauchou, chicle, cortezas y gomas diferentes.

La industria de la tenería es bien amplia en las producciones que van á exhibirse: comprenden las muestras de cortezas curtientes, colecciones y dibujos de animales terrestres ó anfibios, de pájaros y huevos, peletería, pieles aderezadas, y preparadas para aplicaciones como para la peletería; pelos, crines y sedas de animales, plumas en bruto y despojos de pájaros, cuernos y huesos.

En productos de la pesca, la Compañía pescadora de Loweinstein, de la baja California, remitirá varias muestras de perlas finas y peces, lo mismo que fotografías de la casa negociadora. De las costas del Golfo muestras de pescados, etc., etc.

La clase de «Recolecciones», también del grupo IX, comprende los aparatos é instrumentos para la cosecha de productos terrestres sin

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (incluida la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

cultivo; hongos, trufas, frutos salvajes propios para la alimentación del hombre; plantas, raíces, cortezas, hojas, frutos obtenidos en el campo y utilizados por el herbolario, el farmacéutico, el tintorero, el fabricante de papel, el de aceite y otros. Hay de ellos, variedad de ejemplares.

Además de cuanto queda expresado, el Ministerio de Fomento enviará oficialmente una colección de cien trozos, sacada de entre las maderas más apreciadas de la República y de mayor útil aplicación.

Es positivamente grande é interesante, el contingente que suministrará el Ministerio de Comunicaciones al gran Certamen, pudiéndose formar desde luego una idea muy aproximada de los numerosos trabajos que ha emprendido y emprende el Ministerio de creación más moderna.

Figuran en ellos, los planos, fotografías, memorias y relaciones de los diferentes puertos, en proyecto unos y otros en obra. Los de Mazatlán y Santa Rosalía, están entre los primeros, lo mismos que los de la Isla del Carmen (Campeche), acompañados con el proyecto de planos y fotografías correspondientes á los muelles fiscal y particulares.

Proyecto de las obras exteriores é interiores y demás datos presentados por la Comisión de la Secretaría de Comunicaciones y relativos al puerto de Salina Cruz.

Proyecto para la construcción del Puerto de Coatzacoalcos, que ha sido ya presentado; relación de las obras de dragado y fotografías de las dragas empleadas para tal objeto.

Relación de los trabajos del nuevo puerto de Altata. Planos, fotografías y contratos de construcción y explotación del puerto de San Juan Bautista (Tabasco). Planos y fotografías del muelle fiscal en el puerto de Frontera. Contratos, planos y fotografías del puerto de Progreso y sus muelles particulares.

Vendrán también al Certamen, la relación de las obras realizadas y en proyecto en el puerto de Tampico, y la de los trabajos exteriores de canalización de la Barra, lo mismo que los planos de conjunto y en detalle de dichas obras; relación de las obras interiores realizadas y en proyecto entre la Barra y Tampico, acompañada de los planos y fotografías respectivas; planos del muelle fiscal y del edificio aduanal.

Planos de conjunto y en detalle de las obras del puerto de Veracruz y planos y fotografías de los muelles fiscal y de los ferrocarriles. A esto se adjuntará el proyecto de las obras de saneamiento. Otro, general, de iluminación de las costas de México; el del alumbrado marítimo en Veracruz y los de avalizamiento en la Paz é Isla del Carmen.

Un modelo del faro de Santiaguillo y dibujos y fotografías de los faros de Sacrificios, Isla de Enmedio, Santiaguillo, Arcos, Progreso, Morros de Seybaplaya, Isla de Lobos y Salina Cruz.

Fotografías, planos, y memoria del guarda-faros «Donato Guerra».

Están preparados los planos, diagramas y memorias de los trabajos de las Comisiones del Nazas y del Suchiate y de la Comisión especial del Valle de México. Relación de los trabajos en los ríos de Sotavento, de Veracruz. Una monografía ilustrada de los trabajos del desagüe del Valle. Un ensayo de carta hidrográfica, formada con los datos suministrados por las Comisiones.

Obras de defensa en los ríos, especialmente en el Bravo del Norte: planos de conjunto y descripción de las obras ejecutadas en Ciudad Juárez y Matamoros de Tamaulipas.

Se debe hacer especial mención de los planos y fotografías del Bosque de Chapultepec, lo mismo que de la memoria del ensanche y embellecimiento de este grandioso parque.

Agregaremos á lo ya enunciado, los proyec-

Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements à la Direction de ce journal.

tos de monumentos á Hidalgo, en Dolores y el que se levantará á los mártires de Uruapan, Generales Arteaga y Salazar. Un álbum que contendrá las fotografías de las estatuas que se exhiben á lo largo del paseo de la Reforma, en la capital de la República, acompañadas de las biografías de los personajes que representan.

Una relación del pasado concurso, para presentar los proyectos de construcción del Palacio del Poder Legislativo, con expresión de aquellos que resultaron premiados, el adoptado por el Ministerio de Comunicaciones y los informes relativos á todos.

El contingente de los ferrocarriles es interesante; comprenderá un ejemplar de la Ley general de Ferrocarriles, expedida últimamente, una colección de las leyes de concesiones otorgadas, de 1889 á 1899, una carta general de los ferrocarriles de la República, y los álbums de los ferrocarriles correspondientes á los años de 1889, 1890 y 1891.

El contingente de las Empresas ferrocarrileras abrazará las descripciones, datos y fotografías relativas á todas las vías herradas del país.

Una relación del movimiento marítimo de las Compañías de Navegación cuyos buques han tocado los puertos de México, una colección de los contratos celebrados con ellas, un cuadro estadístico formado por la Sección respectiva de la Secretaría y varias fotografías de los vapores que hacen el servicio regular en todas las costas.

Se prepara por último, la relación de los trabajos de saneamiento de la Laguna Madre, en Tamaulipas; los estudios, planos y perfiles para la apertura de la barra de Reséndiz y para la introducción de las aguas del río Bravo á la misma Laguna Madre.

Terminará tan valiosa y completa remesa, con la relación de los Contratos para la reparación de las carreteras.

De varios Estados.

COAHUILA.

Exención de impuestos.

Por decreto de la Legislatura fecha 25 de Julio último, promulgado por el Gobernador del Estado en 26 de igual mes, ha sido declarado exceptuado de impuestos municipales y de cualquiera otro género, el capital de veinticuatro mil pesos que la Compañía «Ladrillera del Saltillo» tiene ya invertidos en la ciudad de Saltillo, para la explotación de arcillas y barros. Como se trata de un negocio importante é útil, la liberalidad expresada le permitirá mayor y activo desarrollo.

Diversas disposiciones, de fecha idéntica, conceden reducciones de cuotas ya en el plan de arbitrios del distrito Allende como en el de Saltillo, capital del Estado.

Los pueblos ven siempre con agrado cuanto tenga por objeto disminuir los tributos, pues que además de facilitarles la libertad industrial, consiguen de los esfuerzos que á ella dediquen mayor efectiva remuneración.

DURANGO.

El Tesoro público.

La Dirección general de Rentas del Estado, presentó con toda oportunidad al Gobierno el resumen en partidas generales y relación detallada, de las existencias é ingresos del Tesoro público correspondientes al semestre de 1.º de Enero á 30 de Junio del presente año.

De tan interesante documento resulta que Durango dispone de un sobrante en efectivo, nada despreciable, después de cubrir con puntualidad todos los gastos y compromisos administrativos, como puede verse en la conclusión que insertamos del balance, para comparar los expresados ingresos y egresos.

Dice así:

| | Pesos | Cts. |
|--|-----------------|------------|
| Existencia anterior. | 68,078. | 60. |
| Ingresos en el semestre por ramos propios. ps. | 377,321. | 85. |
| Hospital civil | 8,000. | 00. |
| Banco de Durango | 231,065. | 00. |
| Contribución federal | 106,890. | 94. |
| Suma general de ingresos . . . | 723,277. | 79. |
| Total | 791,356. | 39. |
| Egresos en el semestre por ramos propios. ps. | 376,279. | 86. |
| Penitenciaria | 22,725. | 00. |
| Juan N. Flores | 592. | 41. |
| Depósitos | 4,000. | 00. |
| Deuda pública | 32,684. | 15. |
| Banco de Durango | 227,881. | 60. |
| Contribución federal | 106,890. | 94. |

| | | |
|---|----------|-----|
| Suma general de egresos. | 771,053. | 96. |
| Diferencia. | 20,302. | 43. |
| Existencia: | | |
| En las Cajas de las Oficinas de Hacienda del Estado: en numerario | 20,302. | 43. |

GUANAJUATO.

La instrucción pública.

Por las sumas que mensualmente emplea en el fomento de tan interesante ramo, está comprendido entre los primeros Estados de la República y debe esperarse con fundamento el mayor resultado ulterior que Guanajuato alcanzará en la cultura de sus hijos con tan decidida protección oficial.

Véanse estos datos muy recientes y verídicos.

Promedio del gasto mensual que se eroga en el ramo de Instrucción Pública en el Distrito de Guanajuato.

| | Pesos | Cts. |
|---|----------------|------------|
| En 27 Escuelas primarias. | 1,591. | 51. |
| » 2 » Modelo. | 787. | 51. |
| » 2 » Prácticas. | 325. | 66. |
| » 1 » Industrial. | 86. | 15. |
| En la Dirección general de Instrucción Primaria | 642. | 25. |
| En gastos diversos | 711. | 74. |
| En la Escuela Normal de Señoritas | 872. | 03. |
| En el Colegio del Estado. | 5,031. | 60. |
| Suma. | 10,048. | 45. |

El promedio del gasto también mensual, por el mismo ramo en todo el Estado, es el siguiente:

| | Pesos | Cts. |
|--|----------------|------------|
| 130 Escuelas para niños. | 5,881. | 32. |
| 105 » » niñas. | 4,738. | 85. |
| 7 » Modelo para niños. | 1,814. | 21. |
| 7 » » niñas. | 1,671. | 81. |
| 1 » Práctica para niños. | 164. | 12. |
| 1 » » niñas. | 154. | 12. |
| 2 » Nocturnas para adultos | 57. | 07. |
| 1 » Industrial. | 86. | 15. |
| Dirección general de Instrucción primaria. | 642. | 25. |
| Gastos diversos para el fomento de escuelas. | 711. | 74. |
| Escuela Normal para Señoritas. | 872. | 03. |
| Colegio del Estado. | 5,031. | 69. |
| Pensiones de México. | 93. | 93. |
| Suma. | 22,119. | 20. |

JALISCO.

Ferrocarril al Pacífico.

En los primeros días de Octubre, comenzarán los trabajos del ramal de ferrocarril que unirá la importante ciudad de Guadalajara, capital de Jalisco, con la costa del Océano Pacífico.

Será de vía ancha, puesto que la empresa constructora, es la misma del Central Mexicano, conocida línea internacional que se halla en dicha condición. Los jefes de aquélla y los ingenieros del ramal, calculan que éste quedará terminado el 1901.

Obra de trascendencia es la aludida, tratándose de un Estado tan rico, extenso y productivo, en ventajosas condiciones por hallarse desde hace algunos años ligado con la capital de

la Nación por medio de la línea directa del Central Mexicano y que ulteriormente con facilidad de transporte, barata y rápida hacia el Pacífico, entrará á figurar como valioso factor en el comercio exterior de toda la República.

MICHOACAN.

Sistema rentístico.

Es tan precisa la organización de la hacienda pública en ese Estado, que á los pocos días de terminar el último ejercicio económico, la Contaduría general de glosa ya pudo suministrar datos estadísticos completos acerca del movimiento de fondos en todo el año fiscal de 1898 á 1899.

Si se discurre sobre la dificultad de reunir esos elementos, en un Estado que como Michoacan tiene inmenso territorio y muchos pueblos, habrá que conceder que semejante exactitud es la mejor prueba que podría aducirse de la regularidad administrativa.

He aquí breve resumen de los citados datos.

| | Pesos | Cts. |
|---|----------|------|
| Recaudación total (fondo común). | 896,288. | 54. |
| Existencias de fondos de Ayuntamientos y Tenencias en 30 de Junio último. | 72,354. | 82. |
| Existencia de Registro civil. | 11,476. | 00. |
| Existencia de fondos comunes del Estado. | 62,000. | 00. |

Nicaragua.

INTEGRIDAD DEL TERRITORIO NACIONAL.

Por la trascendencia que encierra para los derechos de soberanía de la República sobre una parte importante de su legítima extensión, transcribimos íntegra la acta definitiva de la reincorporación de la Reserva Mosquita, que como ya en otras ediciones manifestamos suscribieron los representantes de los pueblos y principales moradores, quedando por lo tanto desde la fecha que la misma expresa dueña completa de su antiguo territorio la nación nicaragüense.

Dice así:

«En la ciudad de Bluefields, á los diez y seis días del mes de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve, las tres de la tarde. Los abajo expresados, Alcaldes y representantes electos por los habitantes de los pueblos indígenas del departamento de Zelaya, reunidos en el local del antiguo Palacio Mosquito, con el objeto de tratar y deliberar sobre asuntos concernientes á los derechos naturales y sociales de nuestros representados y de los que á nosotros corresponden para darles una solución definitiva y conveniente. Considerando: que desde que la Reserva Mosquita se incorporó definitivamente al Gobierno de Nicaragua ha alcanzado un alto grado de prosperidad y engrandecimiento, cual corresponde á pueblos que, teniendo fuentes de riqueza propia, marchan á su civilización y cultura. Considerando: que el Gobierno, celoso por nuestro mejoramiento moral, intelectual y material, ha fundado un Colegio, en el que se da instrucción gratuita á nuestros hijos, proveyéndoseles de ropa, alimentos, libros y todo lo necesario para su educación: que ha construido también un hospital grande y bien dotado, en el que tienen seguro asilo todos los que sufren las dolencias que afligen á la humanidad y al que nosotros podemos entrar sin ser gravados y si bien asistidos; que, además, se ocupa en realizar mejoras de todo género y especialmente vías de comunicación que nos pongan en inmediato contacto con los pueblos del interior de la República, lo que dará por resultado que la acción del Gobierno sea más eficaz en nuestro provecho. Considerando: que la paz es una necesidad imperiosa para todos los pueblos, habiéndose realizado al favor de ella las mejoras apuntadas, esperando se lleven á término las que el Gobierno tiene en proyecto, tales como la provisión de agua potable, la instalación de la luz eléctrica y otras. Considerando: que el Supremo Mandatario de la Nación no nos exige servicios personales ni militares aún en los momentos críticos para la patria, según lo vimos en la revolución que acaba de pasar, ni nos impone contribuciones directas: que por lo mismo estamos en el deber como buenos nicaragüenses de expedir su acción para que

atienda debidamente á ensanchar el progreso y conservar la tranquilidad é integridad del territorio de la República. Convencidos, en fin, de que el Gobierno del General Zelaya, nos garantiza al presente y nos garantizará en lo sucesivo nuestros derechos de nicaragüenses en toda su plenitud, de nuestra libre y espontánea voluntad, convenimos y solemnemente declaramos: que, siendo nosotros y nuestros descendientes, ciudadanos de la República, queremos que su Gobierno ejerza plena y absoluta soberanía, con dominio eminente y sumo imperio sobre nuestros pueblos, sin reservarnos gracia, franquicia ni prerrogativa de ninguna clase, quedando nosotros y nuestros descendientes, al nivel de todos nuestros conciudadanos los nicaragüenses, debiéndose tener la presente declaración como adicional y modificativa de la celebrada en acta de veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro; la cual ratificamos en los términos expresados y la ponemos en manos de nuestro Jefe inmediato, el señor Intendente del departamento, General don Aurelio Estrada, para que se sirva elevarla al conocimiento del señor Presidente de la República, General don J. Santos Zelaya, Simans, Alcalde de Comoatla; Cristóbal, policía y Secretario de Comoatla; Santa Peralta, Alcalde de Walpaxixa; Francisco Castillo, policía y Secretario de Walpaxixa; Pairat, Alcalde de Wonta; Simeón, policía y Secretario de Wonta; Robert Tripe, Alcalde 1.º de How-llover; José Tripe, Alcalde 2.º de How-llover; Casimiro Ramos, Agente de policía ambulante de How-llover; y demás pueblos indígenas; Daniel, policía y Secretario de How-llover; John Dixon, Alcalde de Laya-Sixa; Risbi, policía y Secretario de Laya-Sixa; Kikaysa, Alcalde de Kukalaya; Rulmollo, Alcalde de Krukira; Alli Wilmosis, policía y Secretario de Kukalaya; Ireneo, policía y Secretario de Krukira; Tompson, Alcalde de Clínica; Felipe, policía y Secretario de Clínica; Richi, Alcalde de Karatá; Conic, policía y Secretario de Karatá; Guilbant, Alcalde de Tuapi; William, policía y Secretario de Tuapi; Edman, Alcalde de Tulu; Sayón, policía y Secretario de Tulu; Ceferino Bentán, Alcalde de Si-Sing; Jisicaya, policía de Si-Sing; Andru, Alcalde de Bilme; Fax, policía y Secretario de Bilme; John Pinard, Alcalde de Kia; Obedalla, policía y Secretario de Kia; Dick Tompson, Alcalde de Sandy Bay; Monestero, policía y Secretario de Sandy Bay; Adolfo Cockhne, intérprete jurado; Casimiro Ramos, intérprete jurado—Ante mí, M. Mitchell, Secretario intérprete—Los infrascritos Notarios, certifican: que han presenciado la sesión de los Alcaldes mosquitos arriba nominados, y hacen constar que el acta anterior fué leída á los Alcaldes referidos por medio de sus intérpretes y aceptada unánimemente por todos los que la celebraron—Los mismos Notarios dan fe de que las firmas que anteceden, y que dicen: «Adolfo Cuckburn, Casimiro Ramos, M. Mitchell, son auténticas, haciendo notar además, que los intérpretes Cuckburn y Mitchell, son súbditos ingleses—Bluefields, diez y seis de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve—Entre palabras—acta—vale—S. Meza—Santiago López—Joaquín Calonge—Estanislao Vela—Los infrascritos, Alcalde y policías de Kama Key, impuestos de los conceptos del acta anterior, y considerándola útil y conveniente á los intereses del pueblo que representamos, nos adherimos á ella en su nombre y en el nuestro—Bluefields, diez y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve—Por mí y los policías, Luck Cleanter y Walter Shepherd—G. D. Blair—La firma que precede y dice: «G. D. Blair,» es auténtica—Bluefields, diez y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve—Joaquín Calonge—Notario.»

EN EL ECUADOR.

Crónica de la REVISTA LATINO-AMERICANA.

La prensa de Guayaquil nos ha traído noticias del matrimonio de la Srta. D.ª M.ª Dolores de Jesús Jaramillo y Jaramillo con el Sr. doctor don José Nicolás Reudón; matrimonio que tuvo lugar en dicha ciudad, el 15 de Julio último.

Bendijo la ceremonia el cura-canónigo de la matriz, Dr. D. Pedro Pablo Carbó, dignidad tesorero de la Catedral y tío del Dr. Reudón.

Presenciaron dicho acto nupcial, la Sra. madre viuda de Jaramillo y los hermanos de la

Srta. Jaramillo: como testigos de la novia, su tío el Dr. D. Modesto Jaramillo, ex-gobernador y ex-senador del Guayas y el Sr. D. Martín Reuberg, uno de los banqueros más honorables, pudientes y bien quistos del Guayas; y también los Sres. D. Camilo Gager y D. Manuel de Jesús Reudón, hermanos y testigos del novio; honorables y apreciados vecinos de dicha ciudad.

Fué madrina la Sra. D.^a Isabel Reudón viuda del ilustre general Dr. D. Francisco Javier Salazar, hermana del novio, á la sazón en Lima, y representada por su hermana la señora D.^a Ana Reudón de Gager.

El padrino, nuestro antiguo y querido amigo, el Sr. Dr. D. Rafael E. Jaramillo, hermano de la novia.

A causa de reciente y acerbo duelo de la familia Jaramillo, fueron invitados solamente pocos de los selectos amigos suyos.

El apellido Jaramillo es de antiguo conocido en España y también, en nuestros días: Jaramillos de la antigua nobleza, fueron los abuelos de Marianita de Jesús Paredes y Flores, Azucena de Quito, nacida en esa ciudad, hace unos dos siglos y venerada actualmente en los altares católicos de tan ilustre ciudad.

Jaramillo es también uno de los generales que comandaba últimamente la artillería española en la Isla de Cuba.

Cosa análoga decimos del apellido Reudón, llevado antes y en nuestros días por personas como el renombrado Jefe que milita en el ejército español.

Son, pues, hermanos y amigos de españoles, los recién desposados; españoles somos también los que escribimos en esta Revista y como amigos y hermanos enviamos á la Srta. Jaramillo y al Dr. Reudón nuestros votos porque sea eterna su luna de miel.

Porque, de seguro, que ellos han calculado con rectitud cuanto hay de verdad en lo que dicen aquellos que hablan mal del matrimonio. Absolutamente nada de cierto. Son casados de mala fe ó maldicientes de oficio pero siempre egoístas, los que censuran porque no lo comprenden, el estado que más se aproxima á la perfección en la vida social.

Estrechar los dulcísimos lazos del matrimonio en países de sanas costumbres y de aspiraciones honestas como el Ecuador, es contribuir al complemento de la ventura doméstica. En las grandes capitales europeas, los simples mortales, ya no se preocupan de ver convertido en realidad el dorado sueño. Los vicios y tanto elemento nocivo, que trastorna el cerebro y enervan los sentimientos, se oponen al matrimonio. ¿Será resultado glorioso de la civilización? Caso afirmativo, llegará á la destrucción social y no á civilizar, esta época de tan detestables pretensiones y ejemplos.

Siempre los fundamentos del vínculo, como establecidos por la naturaleza subsistirán, fundiendo los dos sexos en uno solo, al fuego del amor, chispa divina que por su origen como por sus encantos, es invencible.

Reiteramos nuestro parabién sincero á la distinguida pareja antes citada, que uniendo sus destinos, ha sabido apreciar en toda su integridad y pureza, el vínculo del matrimonio.

De Europa

Aun siendo el Ministerio de Colonias en Francia, el de creación más reciente, posee archivos muy interesantes. Ha contribuido á su organización actual, la comisión de archivo y biblioteca, instituida por decreto de 20 de Junio de 1896, que no ha descansado en su labor inteligente. Buscó esa comisión la analogía en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Todavía se desea más que la aplicación de dicha analogía como modelo para la disposición interior. O sea imitar en un todo las facilidades para el trabajo que prestan las oficinas del muelle de Orsay, en donde constantemente trabajan cierto número de personas de talento, que se dedican á buscar documentos de indiscutible valor histórico y diplomático.

Una vez que la reforma se practique, los archivos de las Colonias servirán para adquirir curiosos datos sobre la organización y administración de los territorios ultramarinos de Francia, con objeto de constituir libros de consulta

y estudios que condensen las evoluciones del régimen existente en aquéllos.

—Los preparativos para la Exposición de 1900, ni un instante decaen en actividad. Se observa, por todas partes, el consiguiente progreso de las obras. Lo mismo en los pabellones extranjeros, que en los grandes palacios á cargo de los directores de la Exposición.

El puente Alejandro III, muy avanzado. En este momento trazan los jardines, que habrá en sus inmediaciones.

La puerta monumental de la Exposición, frente á la plaza de la Concordia, también han procedido ya á su ejecución.

Una parte de la exhibición de horticultura, estará distribuida entre las proximidades de los dos palacios de Bellas Artes y del puente Alejandro, ó sea en el muelle de la Conferencia. El aspecto del gran paseo que resultará en ese lugar, constantemente quedará renovado, según los productos que habrán de colocarse por la sucesión de estaciones.

El ferrocarril metropolitano, adelantando. Los trabajos subterráneos ya miden bastantes kilómetros, minando una parte de la más principal y extensa, de la gran ciudad.

—Acaba de promulgarse un decreto del Presidente de la República, autorizando á la colonia francesa de Martinica para que acepte en préstamo de la Sociedad de crédito, la suma de 1.460,000 francos á un rédito que no deberá exceder del 3,80 p^o/_o.

Será destinado á completar las fortificaciones del puerto nombrado «Fuerte de Francia», á continuar pagando las primas por la reconstrucción de los inmuebles incendiados en 1890, y á cubrir el importe de varias subvenciones concedidas por la colonia á los ayuntamientos, con destino á trabajos públicos.

El reembolso del empréstito tendrá lugar en 25 años, por sumas iguales, que figurarán cada anualidad en el presupuesto de la colonia, quedando afectos al pago los productos de aduanas de Martinica.

—Ha concluido, por este año, lo que denominan los franceses la peregrinación nacional, y los últimos convoyes de peregrinos, han abandonado á Lourdes. Pasó, pues, la época en la cual los Pirineos son visitados por miles y miles de turistas y enfermos, y en la que se siente el imperioso deseo de detenerse, cuando menos algunas horas, en la pequeña población cuyo nombre se extiende por todos los confines de la tierra.

Las diferentes ceremonias cumplidas en la basilica y alrededor de la gruta se han efectuado, como siempre, con precisión matemática. Fuera empeño prolijo enumerar los príncipes de la Iglesia, del Ejército y de la Marina que han figurado en la multitud, así como los aristócratas, hombres públicos, escritores y médicos de todos los países que han formado parte de la misma.

El número de milagros se ha registrado y comprobado por el doctor Boissairie y por gran número de doctores médicos, franceses y extranjeros; entre los mismos citaremos el de la señorita Gauthier, de Tolosa, de veintiocho años de edad, víctima de una afección tuberculosa generalizada, que ha curado radicalmente; la de Mr. Tille, que padecía úlceras en la rodilla hacía más de cinco años, que no podía dar un paso.

Al salir de la piscina siguió la procesión ascendiendo al calvario sin fatiga ninguna, y tuvieron lugar otras muchas curaciones verdaderamente milagrosas, comprobadas, según hemos dicho, por un Comité médico, compuesto de más de treinta doctores, que examinan con suma prudencia y detención á todos los enfermos.

Los resultados son verdaderamente inexplicables para la ciencia humana, y es de ver las aclamaciones y los trasportes de alegría que se

manifiestan por todas partes, cada vez que un enfermo recobra la salud.

—El desarrollo económico de la Alemania contemporánea, verdaderamente pasmoso, no es casual. Y si el fruto de preparación laboriosa y metódica.

Comprendieron los alemanes que el aprendizaje comercial, no debe ser puramente empírico. Por eso constituyeron una enseñanza profesional completa, que los rivales mismos lo han considerado útil, y que aún hoy, aspiran á imitarla. Por ejemplo, Inglaterra.

Desde 1817, es decir inmediatamente después de las guerras del Imperio y del bloqueo continental, el instituto de comercio de Gotha, decano de los establecimientos de su género, quedó fundado, por iniciativa de la corporación de negociantes.

El progreso de la institución, con la experiencia de sus resultados, ha sido notable.

Posee actualmente Alemania, nada más que como instituciones oficiales ó sea sin contar las de carácter privado, 37 escuelas de comercio, dignas de ese nombre, á las cuales concurren 4,226 alumnos. El colegio de estudios superiores de Leipzig, inaugurado en 1.^o Abril de 1898, que es realmente una Universidad, con 150 estudiantes. Y se considera de tan buen éxito para lo comercial el importante colegio de Leipzig, que se está organizando otro idéntico en Aix-la-Chapelle.

No hay nación, pues, que iguale á Alemania, en el criterio formado sobre ese género de enseñanza ni en la manera de desarrollarlo.

—En un estimable colega de Madrid, hallamos las siguientes frases:

«Mientras en el Vaticano se pronuncian consoladoras frases de paz, en las que se ve y se siente el espíritu de Cristo, en España la farsaica exaltación de una fe, mejor compenetrada con las banales exterioridades del culto que con la intensa é íntima profesión del dogma, comienza á originar una perturbación de las conciencias; mezcla la religión, que es negocio del alma, con la política, que es negocio de cosas mundanas; resucita la intransigencia de los creyentes y de los incrédulos, y si al parecer, convierte á cada católico en soldado de sus creencias, no es menos cierto que arma enfrente un ejército, también de espíritus exaltados, dispuestos á la lucha y que tienen en favor suyo el hecho de haber sido provocados.

Ciertamente que si Cristo ha de reinar sobre la tierra, reinará por la eficacia de su divinidad y no por el menguado apoyo material que le presten los neos de Castellón y de Tolosa y el Obispo de Coria.

La carta del Sumo Pontífice al cardenal Sancha es tan concreta y clara, que esos exaltados, cuyo catolicismo es muy discutible, se encuentran hoy frente á un dilema bien triste: ó cesan en sus provocaciones, ó producen un cisma en la Iglesia, no por interpretaciones del dogma, que aún así fuera tolerable, sino por razones políticas ó ventajas pasajeras.»

Nosotros estamos persuadidos de que esas enormidades, enseñadas por la monarquía, solo con ella terminarán.

Porque en España desde largo tiempo hace, se ha considerado como legítima la ingerencia del clero católico en la política del país y las naturales consecuencias, se están tocando.

Que sostiene y decide lo que conviene á sus intereses, sin fijarse para nada en la indiscutible facultad de la nación para regir sus destinos con prescindencia absoluta de la tiranía de sotana: é igualmente de la monarquía.

—Después de tantos aplazamientos, la apertura del gran túnel del Simplón, en Suiza, se ha iniciado con actividad.

La historia de esta nueva apertura subterránea de los Alpes, es larga y rica en vicisitudes desde que, en 1853, se acordó su concesión. Se ha emprendido y abandonado en diferentes ocasiones, y sólo desde 1889 se consideró practicable el proyecto en el terreno económico, gracias á la fusión de las dos Compañías que trataban

Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;
les moyens de transport maritime, etc., etc.,
peuvent s'adresser á la Direction du journal.

COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

de realizarlo, cuyos detalles técnicos se determinaron en el mes de Septiembre de 1883.

Demos una breve idea de este túnel alpestre: su longitud será de 19,731 metros, cruzando en línea recta el Simplón desde el valle del Ródano al de Riviera. La entrada norte del túnel, en el Ródano, se abrirá á dos kilómetros y medio sobre la estación actual de Brigne, y la entrada sur, también aproximadamente, á 750 metros bajo la localidad italiana de Iselle. La altura en la entrada norte de la línea será de 687 metros sobre el nivel del mar, correspondiendo á la sur una altitud de 634 metros; y como debe darse á la mitad norte del túnel una pendiente, cuando menos, de 2 por 100 para la salida de las aguas, la altura de la línea en la mitad del túnel será la de 705 metros; la pendiente de la mitad sur, se ha fijado en 7 por 100.

Deben notarse dos periodos para la perforación del túnel. En el primero se practicará un túnel de vía única, y al mismo tiempo una galería paralela, existiendo 17 metros de uno á otro eje; el túnel tendrá un ancho de 4,50 metros á la altura de las traviesas, y la sección ó el área será de 23,30 metros, siendo la de la galería de ocho metros tan solo. A la distancia de 200 metros de una á otro se unirá el túnel con la galería paralela, galerías que se utilizarán durante la construcción para la salida del agua y para la ventilación, aparte de que han de emplearse para otros servicios importantes.

La duración del primer periodo, de los dos que hemos hablado, exige cinco años y medio, y el segundo periodo se iniciará cuando el túnel á simple vía sea insuficiente para el tráfico; trabajos que han de exigir cuatro años, comprendiendo las grandes instalaciones para la ventilación, y las galerías y tubos de agua que, utilizando una gran presión, refrescará por medio de pulverizadores la atmósfera del túnel en los puntos en que sea preciso.

El presupuesto de esta obra notabilísima es de 75.040,000 francos, y hace ya cosa de tres meses que los trabajos, según hemos dicho, se han iniciado con actividad. Ha poco que se anunciaba la bancarrota de la ciencia humana, cuando marcha á paso de gigante, siendo la electricidad uno de los elementos que contribuirán á la perforación del Simplón: dentro de cinco ó seis años oírá el silbido de la locomotora al cruzar los Alpes, que aún no hace un siglo pasó con tantas penalidades el emperador Napoleón con sus ejércitos.

—Ha creído el Gobierno de Inglaterra simplificar la obra de absorción, emitiendo un decreto según el cual, el idioma inglés será exclusivamente empleado en los Tribunales de Malta, fijando un plazo de quince años para la ejecución de esta reforma, á fin de que magistrados, abogados y cuantos necesiten de la judicatura, aprendan y usen con perfección el idioma.

La medida es grave. Significa la supresión oficial del italiano.

Los códigos de Malta tendrán que ser traducidos, para aplicar la terminología y las fórmulas inglesas.

Hay protestas de todos lados entre los indígenas. Y principalmente de un núcleo importante, que sueña con la anexión á Italia.

Sin embargo, vencerá Inglaterra. Porque posee el territorio. Y porque cuenta con la fuerza para retenerlo.

Que la aplicará también para que los hijos de Malta aprendan el inglés, si no quieren de buen grado cumplir con el lingüístico requisito.

—La asociación internacional para la protección recíproca de la propiedad industrial, definió ya varios puntos de interés en dos Congresos que ha celebrado; el uno en Viena el año de 1897, y el otro en Londres, el 1898.

Va á reunirse por tercera vez dicho Congreso, en Zurich; los días 2 y 3 del próximo Octubre.

—Los reyes se han preocupado mucho siempre de la dignidad del traje, comprendiendo que éste en mucha parte daba la verdadera majestad. César, que era calvo y que no quería que se rieran de su cabeza, pidió permiso al Senado, ya que entonces no se había descubierto el bisoné, para llevar una corona de laurel que cubriese su augusta cabeza desnuda.

En todas las edades, los soberanos se han preocupado mucho de tocados y de púrpuras, conociendo que eso, que nada, les hacía respetables ante las muchedumbres.

Ha terminado todo esto. Hoy los monarcas, cuando no visten uniforme, tienen que suje-

tarse á la levita y aún á la misma americana del burgués.

Sin embargo, ó tal vez por lo mismo, siguen preocupándose de la *tenue* en que han de presentarse al público, y un periódico nos habla de cómo es el gusto de algunos príncipes y reyes actuales por el sombrero.

El príncipe de Gales es el más «valiente» para esto. El fué quien trajo el sombrero de copa blanco, y quien antes se puso el jipijapa hendido por el centro.

Al Zar, por el contrario, le gustan mucho los sombreros hongos, y posee una colección, que es muy admirada, de todos los colores.

En cuanto á Guillermo de Alemania, usa todos los sombreros menos el de paja.

—El sombrero de paja—dice el Kaiser—es incompatible con la dignidad del hombre.

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

La introducción del talón oro, en la India inglesa, es ya cierta; pero eso no cambiará las condiciones actuales económicas del país de un modo propicio ni definitivo. Al contrario. Que se hará sentir más la necesidad del bimetalismo y sus partidarios que tanto desagrado mostraron por no haber entrado en arreglos con la comisión de los Estados Unidos que el año 1897 trató el asunto cerca de los gobiernos europeos, buscarán oportunidad de reparar el mal.

Demasiado pobre la masa popular, tendrá indudablemente el obstáculo mismo de esa cualidad para servirse á cada momento de una moneda que contiene tan elevado valor como la libra esterlina. Será indispensable una pieza de menor precio y por lo tanto, de más general adquisición. Por otra parte, la población en inmensa mayoría, está acostumbrada á la rupia plata, que vale próximamente un franco sesenta y siete céntimos y que es accesible para el comercio y la industria, en pequeño, al cual pertenece la numerosa clase indígena. La rupia no podrá desaparecer de la circulación sin causar un gran trastorno económico y continuando, será de hecho el sistema monetario el bimetalismo, por más que la ley establezca el régimen de talón oro.

En términos generales hay que ratificar lo que ya varios veces hemos manifestado. Que solo mediante á un acuerdo internacional, se atenuarían los efectos perjudiciales para el comercio y la industria, entrando para el porvenir en una senda más franca y de comunes ventajas, tanto la India como Inglaterra y todas las naciones á quienes afecta la crisis monetaria.

Otra de las dificultades que se presentarán en la India y por cierto sería, indicaremos. Que la producción de oro, á penas llega anualmente á 1.500,000 libras esterlinas, y se exporta con destino á Londres. Con el talón de ese metal, oficialmente establecido, la India necesitaría comprar su producción misma para amonedarla. Pero sucederá, que aumentando la demanda, la ley económica surtirá su efecto. O sea que encarecerá el artículo. Si el Gobierno indiano adquiere dicho oro y lo paga con rupias, el sacrificio que hará, por lo inmenso, resultaría insostenible. Aún así, la producción entera, sería insuficiente para las exigencias de la circulación.

Habría manera de solucionar el problema. Que los Bancos de acuerdo con el Gobierno colonial y reforzando sus reservas, adopten un cambio de forma en su composición respectiva ó constituyan un Banco de emisión, tomando como modelo al de Francia, por ejemplo. Con lo cual, el régimen monetario del país degeneraría también para con respecto al talón oro oficial.

De cualquiera manera que sea, total ó parcialmente, lo que se impone, es un sistema común con la base del acuerdo internacional.

El Banco Imperial alemán mantiene la elevación de tipo para los descuentos, porque las causas no cesan. La principal de ellas, es el pedido de oro para Londres, que con nada se sacia.

Prosigue la actividad en las industrias de hierro, cuyos resultados en Alemania, cada día son más satisfactorios. Las acciones de esas empresas, en constante alza.

En los principales centros económicos de Europa, se afirma la terminación de un tratado

de comercio entre Italia y los Estados Unidos. ¿Verá Alemania esto con calma? Porque es de suponer no le agrada, que perteneciendo Italia á la triple, se emancipe tan á las claras para lo que concierne á echar bases á fin de alcanzar un desarrollo comercial futuro que le permita engrandecerse.

El conjunto de la deuda pública italiana, según datos muy recientes, expresa un sacrificio de 582.121,000 liras de intereses, siendo el capital nominal de 12.908.324,000 liras. Ya es algo. Las entradas aduaneras durante el primer semestre del año, ascendieron á 126.329,715 liras. En el último presupuesto, se han hecho diversas economías más, posteriores á las introducidas originariamente. Esto permitirá al Gobierno construir una parte de los ferrocarriles coloniales.

Nada nuevo que manifestar acerca de la plata en especie, cuyas oscilaciones son incansables.

Últimas ventas realizadas: 100 francos 65 céntimos á 101, el kilo de plata en barras.

El oro: á 3.438,80 el kilo, también en barras.

Cotizaciones de valores de América.

6 p. $\frac{0}{10}$ mexicano de 1888, en Francfort 100,40; en Amsterdam 101,20; y en Londres 101 $\frac{1}{2}$. 6 p. $\frac{0}{10}$ de 1893, 101. 3 p. $\frac{0}{10}$ 26 $\frac{1}{2}$. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México 99 $\frac{3}{4}$.

6 p. $\frac{0}{10}$ chileno de 1886, en Londres 83. 1892, 91. 1895, 81. 1896, 90.

6 p. $\frac{0}{10}$ argentino de 1886, en París 468, y en Londres 94 $\frac{1}{2}$. 1884, 75. 1888, 76. Cédulas argentinas, serie A 42, B 40 $\frac{1}{2}$ F 40 $\frac{1}{4}$. Cédulas de Buenos Aires, serie J, K y P, 5 $\frac{3}{4}$.

4 p. $\frac{0}{10}$ brasileño de 1889, en París 62,65; en Amsterdam 60 y en Londres 62 $\frac{1}{2}$, 1883, 61-63. 1888, 62.

4 p. $\frac{0}{10}$ venezolano de 1881, en Amsterdam 32 $\frac{3}{4}$.

4 $\frac{3}{4}$ p. $\frac{0}{10}$ colombiano, 20 $\frac{1}{2}$.

Peruanos: prefte. 10 $\frac{1}{2}$; común 3 $\frac{1}{8}$.

Exterior guatemalteco, 26 $\frac{1}{4}$.

Paraguayos: 17 $\frac{3}{8}$.

3 $\frac{1}{2}$ p. $\frac{0}{10}$ uruguayo, 48.

Bancos. Nacional de México, en París 665 á 668. Londres y México, en Londres 5 $\frac{1}{2}$. Londres y Brasil 23 $\frac{1}{2}$. Londres y Río de la Plata 53 $\frac{3}{4}$. Inglés y Sur-América 23 $\frac{3}{4}$. Tarapacá 3 $\frac{3}{4}$. Inglés y Norte-América 65 $\frac{3}{4}$.

Ferrocarriles. Central Mexicano, en Londres, bonos del 4 p. $\frac{0}{10}$ 78 á 79. Interoceánico Mexicano, 94 $\frac{3}{4}$ y 95: 7 p. $\frac{0}{10}$ A 91 á 91 $\frac{1}{2}$; B 60. Mexicano, 22: 1.ª pref.ª 86 $\frac{1}{2}$. 2.ª 35. Nacional Mexicano: certificados A 22 á 23: B 18 $\frac{3}{4}$. Pensilvania 63 $\frac{1}{2}$. Illinois central 121 $\frac{1}{4}$. Ontario 20 $\frac{1}{2}$. Unión del Pacífico 46 $\frac{1}{4}$. Chicago á Milwaukee 123 $\frac{3}{4}$. Costa-Rica 3 $\frac{3}{4}$. Baltimore á Ohio 75 $\frac{1}{4}$. Central del Pacífico 46 $\frac{1}{2}$. New-York central 130 $\frac{1}{2}$. Missouri, Kansas y Texas 17. Atchison y Topeka 22 $\frac{3}{4}$. Norte del Pacífico 82 $\frac{1}{2}$. Central del Uruguay y Montevideo 85 $\frac{3}{4}$. Buenos Aires al Pacífico 103 $\frac{3}{4}$. Nord Este argentino 34. Córdoba al Rosario 70 y 71. Argentino 102 $\frac{1}{2}$. Central argentino 94 $\frac{1}{4}$. Buenos Aires al Rosario 73. Entre-Ríos, preferente 57 $\frac{3}{4}$. Central de Córdoba 90. Este argentino 45.

Minas. Alaska Mexicana 1 $\frac{3}{4}$. Alaska Treadwell 3. Progreso 1 $\frac{1}{8}$. Montaña $\frac{14}{15}$. Libiola 2 $\frac{1}{4}$. Anaconda 9 $\frac{1}{2}$. Bonanza 4 $\frac{1}{4}$. Copiapó 3. Frontino y Bolivia 2 $\frac{10}{11}$. Gran central 9. Oro ya 2 $\frac{1}{4}$.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. $\frac{0}{10}$ perpetuo francés, en París 100,25. 4 p. $\frac{0}{10}$ austriaco, oro, 100,95. Consolidados ingleses del 2 $\frac{3}{4}$ p. $\frac{0}{10}$ 104,70. 3 p. $\frac{0}{10}$ belga 100,05. 4 p. $\frac{0}{10}$ húngaro, oro, 102,15. 4 p. $\frac{0}{10}$ exterior español, 56,57. 4 p. $\frac{0}{10}$ italiano 90 $\frac{1}{2}$. 3 $\frac{1}{2}$ p. $\frac{0}{10}$ sueco, 101,10. 4 p. $\frac{0}{10}$ servio, 60 $\frac{3}{4}$. 3 p. $\frac{0}{10}$ ruso, oro, 92 $\frac{1}{2}$. 3 p. $\frac{0}{10}$ portugués 25,30. 3 p. $\frac{0}{10}$ noruego, 92,20. 3 p. $\frac{0}{10}$ holandés, en Amsterdam 94,95. Consolidados prusianos del 3 p. $\frac{0}{10}$, en Berlín 90,25.

Cambios sobre París. New-York 5,21 $\frac{7}{8}$. México 2,49 á 2,51. Honduras 250. Lima 2,40. Buenos Aires 4,95. Londres 25,15. Madrid 24,25. Viena 47,83. Amsterdam 47,83. San Petersburgo 37,20. Amberes 100,27. Francfort 80,85. Roma 107,85. Berlín 80,87. Bruselas 123,90.

Cambios sobre Londres. México 23 $\frac{1}{4}$. New-York 4,83. Lima 20 $\frac{1}{4}$. Río de Janeiro 8 $\frac{14}{15}$. Buenos Aires 60. Valparaíso 15 $\frac{12}{13}$. Francfort 20,40. Hamburgo 20,31. Berlín 20,45. Amsterdam 12,14. Viena 120,40.

Prima del oro Lisboa 43 $\frac{1}{2}$. Lima 112. Guayaquil 104. Asunción del Paraguay 690. Buenos Aires 123,70. Colombia 251.

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con la Exposición de 1900 en París.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

L'ART DENTAIRE EN MEDECINE LEGALE

Volumen de 600 páginas y 68 grabados. Primera obra sobre esa materia como también acerca del novísimo y excepcional sistema para identificar personas, víctimas de accidentes, con solos los signos de operaciones dentarias; por

Oscar Amoëdo

Doctor en Medicina de la Universidad de París, Cirujano-Dentista de las Universidades de la Habana y de New-York y Profesor de la Escuela Dentaria de Francia.

15, Avenida de la Opera.—PARIS.

JESÚS ORDOÑEZ SUÁREZ,

Abogado y Comisionista.

Camellón de los Carneros, núm. 10. BOGOTÁ. — (Colombia.)

Agencia de comisiones comerciales y representación de casas de Europa y Estados Unidos, para la exportación é importación directas.

ALEJANDRO HUERTAS PÉREZ.

Comerciante, Agente de negocios y Comisionista.

Sampués. (Departamento de Bolívar). Colombia.

JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y.... hablan.

Fonógrafos, Grafófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos.

Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

LECCIONES

de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas.

Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

A los artistas.

A los hombres ilustrados.

A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen. Los precios son sumamente módicos.

Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratándose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado.

De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional La Emprendedora, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. — Paris.

Manuel Coronel Matus,

ABOGADO Y NOTARIO:

se hace cargo de poderes judiciales y extrajudiciales del comercio y empresas de toda clase en la República de Guatemala.

CIUDAD DE GUATEMALA.

8.ª Avenida Sur, bajos del Gran Hotel.

FOLLETÍN (16)

MÉXICO.

EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

Al N. E. corre el *Chejel* ó *Lagartero* que nace en el Municipio de Zapaluta en el lugar llamado *Ojo de Agua del Lagartero*. A él se unen los de *Santa María*, *San Lucas*, *Mazapa*, *Amatenango*, *Chicomuselo*, *San Miguel Ibarra*, y *La Nueva*, procediendo éste de las montañas de *Motozintla*, y los dos anteriores de la serranía de *Cuilco Viejo*.

Por el S. O. viene el río *Tsimol* y uniéndose á todos los anteriores, forma un solo río que corre ya con el nombre de *río de Chiapa*, recibe al pasar por el Municipio de *Socoltenango* las aguas del *Río Blanco* y se interna en el Departamento de La Libertad.

Al Noroeste corren el *San José*, el *San Pedro Soledad* y el *Santo Domingo* que son afluentes del Río de la Pasión.

Al Norte, á un kilómetro de la ciudad de Comitán, pasa el arroyo llamado *Río Grande*, que tiene su origen en la pintoresca laguna de *Juznabaj*.

Al Oriente de Comitán está el hermoso lago de Tepancuapan que se interna rumbo al Petén, (Guatemala) por terrenos desconocidos. Se calcula que tiene nueve leguas de extensión y que da nacimiento á un río que va á desembocar al Usumacinta en los terrenos ocupados por los indios la candones.

Terrenos. Los de propiedad particular miden en junto 506,702 hectaras y están dedicados en su mayor parte á la crianza de ganado vacuno y caballar que constituye la principal riqueza del Departamento el cual sostiene un activo comercio de animales con la vecina República de Guatemala.

Los terrenos de propiedad particular valen de pesos 2.50 á pesos 3.50 hectara. Los novillos pesos 30 uno por término medio; las vacas pesos 25, los becerros pesos 12, las yeguas de cría pesos 25; los caballos pesos 50 y los potros pesos 20.

Tiene el Departamento terrenos muy fértiles, y son dignos de mención los de la finca *Joncaná*, en donde se cosecha cierta clase de maíz, cuyas mazorcas llegan á medir hasta 60 centímetros de largo.

La principal industria de Comitán es la destilación de aguardiente de maguey que con el nombre especial de *comiteco*, se consume en todo el Estado y se exporta para Guatemala en grandes cantidades. Según los datos oficiales, en 1892 se elaboraron en Comitán 321,824 litros de aguardiente; pero como la destilación de alcoholes está sujeta á un impuesto del Estado, es de creer que sea mayor la cantidad de *comiteco* fabricado.

En los pueblos de Motozintla, Mazapa, Amatenango, San Isidro Siltepec, San Antonio la Grandeza y Cantón de Comalapa, que tienen terrenos sumamente áridos, el principal negocio es la extracción de la goma *copal*, que mezclada con la cáscara del arbol machacada la envasan en pequeñas jicaras que venden á dos centavos, de las cuales exportan regulares cantidades para la vecina República. En Quezaltenango vale cada jicarita seis centavos y paga de derechos el 12 por ciento de su valor.

Este Departamento es con relación á los demás del Estado:

El 2.º en población.

El 11.º en instrucción. Sabe leer y escribir el 4.46 por ciento de su población total.

El 1.º en extensión de propiedad territorial.

El 3.º en el valor fiscal de la propiedad rústica, que asciende á pesos 3,019,715.

II

El Departamento de Comitán tiene 45,373 habitantes: 12,716 ladinos y 32,657 indígenas de las razas totzil, zendal y Chañabal.

El Departamento está dividido en quince Municipalidades. La Cabecera es:

Comitán. Ciudad de 6,430 habitantes edificada sobre la falda de una colina pedregosa, con buen caserío y elementos para mejorar mucho. Su clima es templado, y muy sano. Las haciendas de su jurisdicción tienen 8,160 habitantes. Temperatura media 20º C.

(Continuará.)

Agencia de Industrias Nacionales.
ESTADO, 48, entre DELICIAS y MONEDA.
SANTIAGO (Chile).
Exposición y venta permanente de productos nacionales.
VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE DE
 Arados para viñas.—Cultivadores y rastras.—Máquinas para tapar botellas.—
 Máquinas para trozar leña.—Máquinas para secar frutas.—Descapadoras.—
 Molinos de viento.—Malacates.—Puertas de hierro para poteros.—Már-
 moles.—Ladrillos de composición.—Pintura.—Aceite de linaza.—Grasa
 consistente.—Jarroja.—Baterías eléctricas.—Arpas guitarras.—Llaves de
 bronce.—Vasijas.—Alquitrán.—Asfalto.—Soleras de piedra.
 Cigarillos.—Cigarros puros.—Calzado.—Ropa hecha.—Paño de lana.—
 Ponchos.—Mantas.—Vinos, licores y jarabes.—Conservas de frutas y ma-
 riscos.—Dulces en almibar.—Jabones y perfumería.—Muebles.—Somniers
 y pallasas.—Cochinas económicas.—Campanas.—Alambiques, fondos de co-
 bre.—Prensas para copiar.—Prensas para orujo.—Prensas para queso.—
 Vendimiadoras.—Ulapets.—Pernos para fondres, etc., etc.

Exposición de 1900 en Paris.
 Para representantes de expositores par-
 ticulares. Se ofrecen personas com-
 petentes. Que desempeñarán a satis-
 facción cuanto se les confie.
 Instalaciones artísticas e industriales
 Arreglos de todo género.
 Colocación de productos y artículos.
 Gestiones con empresas de trasportes.
 De todo lo expresado, obtendrán completos in-
 formes en la Dirección de este periódico.

EFFECTOS EUROPEOS
PARA CONSUMO DIRECTO
 Las personas de la República Mexicana que acos-
 tumbran a comprar en Europa productos franceses ó de
 cualquier otra nación para uso propio, se les advierte,
 que la Dirección de este periódico toma á su cargo la
 compra y envío por un agente especial, garantizando
 exactitud y economía.
 Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen
 con suma rapidez por medio de paquetes postales.
Centro-América, Venezuela, Colombia y demás
naciones del Sur.
 Darán informes completos en esta Dirección, de que-
 nes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS
Ingenieros constructores
Talleres fundados en 1854
19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)
 Casa especial en maquinarias completas para
 fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas,
 etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases,
 máquinas de vapor, motores, turbinas, malaca-
 tes, bombas, etc.
 25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2
 de progreso, de premio. Numerosas referencias
 en la Península y Ultramar.
 Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.
 BARCELONA. Teléfono 595.

BUREAU CENTRAL: 57, Gresham Street, LONDON.
 Télégrammes: "PICKFORD", London. — Correspondants à *Algoa Bay, Anvers, Bâle, Bombay, Calcutta, Christchurch, N.-Z., Cape-Town, Colombo, Florence, Hambourg, Lyon, New-York, Madras, Melbourne, Marseille, Paris, Rotterdam, Sidney, Wellington, N.-Z., etc., etc.*
Agents du LONDON & NORTH WESTERN RAILWAY Co.
 La Direction de ce journal désireuse de satisfaire au besoin des nombreuses familles et voyageurs hispano-américains, qui arrivent à Paris en vue de l'Exposition de 1900, de connaître les maisons recommandées où ils peuvent se fournir de préférence et s'adresser en toute sécurité, et d'un autre côté afin de présenter aux commerçants et industriels français un précieux moyen d'entrer en rapport avec cette riche clientèle, ouvre à partir de ce jour une section d'annonces et réclames à prix réduits, ainsi qu'il suit:
 Annonces, la ligne. 40 cts.
 Réclames " " 55 "

CAMILLO PEREZ LURBE
CARTAGENA
 (España)
ESPECIALIDAD EN MAQUINAS
 Calderas Rails Vagonetas
Cables planos y MOLINOS.
 REDONDOS.
DEPOSITO DE MATERIAL COMPLETO PARA MINAS.
 Referencias inmejorables sobre material en funciones.
Precios y dibujos á quien lo solicite.
HOTEL "ROMA,"
 Valparaíso, Calle Serrano, núm. 83 (Chile).
 Situado en una de las calles centrales, con vista al mar.
 Departamentos amueblados y cuartos.
 Cocina á la Europea. — Pensiones á precios módicos.
 Ofrecemos todas las comodidades deseadas á los viajeros.
 Intérpretes, &
Cereghino & de la Cruz
 PROPIETARIO.
 Succursales dans les principales villes de l'Angleterre.
PICKFORD & CO
 Transports généraux par tous pays. Agence en Douane, Affrètements, Assurances, Em-
 magasinage de mobiliers et transport par voitures de démenagement.
 Service express de factage dans LONDRES et dans les navirons.

BANCOS.
Banco de Londres y Río de la Plata.
LIMITADO.
 Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Mon-
 tevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza,
 Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte.
 — Operaciones, descuentos, transferencias tele-
 gráficas, letras de cambio, remesas, compra y ven-
 ta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro se-
 llado, depósitos en moneda legal, depósitos en tí-
 tulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.
 El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15
 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78.
 —Montevideo, calle Zábala, núm. 3.
 Capital autorizado. £ 950.000
 Capital suscrito. » 450.000
 Idem pagado. » 300.000
 Fondo de reserva. » 5.000
 Se abren cuentas corrientes con firmas comer-
 ciales y particulares.
 Se reciben depósitos á la vista y por períodos
 fijos.
 Se descuentan, negocian y cobran letras.
 Se recibe en depósito bonos y acciones para el
 cobro de cupones y dividendos.
 Se remite á los interesados en Europa el produc-
 to de cupones y dividendos.
 Compra y venta de bonos y acciones por cuenta
 de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA
 Incorporated by Royal Charter
 Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000
 Grants Letters of Credit on its Branches in the
 Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New
 Brunswick and British Columbia (Dominion of Ca-
 nada), at its agents in New York, San Francisco
 and Chicago, payable on presentation free of charge.
 Also purchases, or forwards for collection, Bills
 on America and Coupons for dividends on Ameri-
 can stocks, and undertakes the purchase and sale
 of stock and other money business in the British
 Provinces and the United States.
 By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.
 3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.
 Branches are now open in the West Kootenay
 Districts, British Columbia, at Rossland, Trail,
 Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Transatlántico.
BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO
Capital: 20,000.000 marcos
Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin
 Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.
 Se encarga de toda clase de operaciones banca-
 rias y gira sobre todas las plazas de comercio y to-
 dos los pequeños pueblos de Italia, España, Ale-
 mania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.
 Da cartas de crédito para viajeros y para la compra
 de mercaderías. Abre cuentas corrientes y
 recibe depósitos.

Banco Internacional é Hipotecario
DE MÉXICO.
Giros por cable, Depósitos, Descuentos,
Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios
sobre el Extranjero. Cartas circulares de
Crédito. Créditos en Cuenta Corriente.
CAPITAL: Pesos 5.000,000.
 El Banco facilitará toda clase de informes escri-
 tos relativos á las diversas operaciones de su ins-
 tituto á quien lo solicite en sus oficinas.
Presidente, José de Teresa Miranda.
Cajero, Joaquín de Trueba.
 Apartado postal 269 **CIUDAD DE MÉXICO** Teléfono número 38
 Oficinas en el nuevo edificio del Banco:
Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

BANCO MINERO.
Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000
EN CHIHUAHUA (MEXICO).
 Gerente, **ENRIQUE C. CREEL**
 Cajero, **JUAN A. CREEL**
Directores:
Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa,
Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Te-
rrazas, Luis Faudoa Suc., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS
 Dans la direction de ce journal on four-
 nit toute sorte de renseignements au sujet
 des affaires tant commerciales que finan-
 cières ou autres concernant tous les pays
 de l'Amérique. S'adresser.
Imp. de Pujol y C.ª, Tallers, 45. — BARCELONA